



Sindicato de Luz y Fuerza de Mercedes Buenos Aires

Afiliado a la **Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza**

Circular Nro. 024/ 2026

Mercedes Bs. As., 14 de julio de 2026.

Cro. Secretario

Seccional .-

Ref.: Incremento Cuota adherentes.-

Transcribimos a continuación circular Nro. 12 Ej. 2026 de nuestra OSFATLYF sobre el tema de la referencia:

De nuestra mayor consideración:

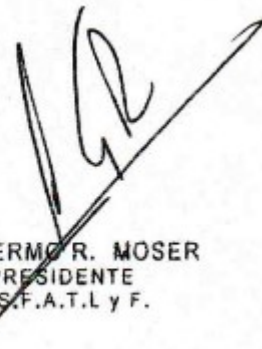
Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. y por su intermedio a los demás integrantes de esa Comisión Directiva, con motivo de comunicar los incrementos que se efectuarán a partir del **1 de agosto de 2026** en las cuotas de los afiliados Adherentes.

Cabe aclarar que dicho incremento es a fin de poder mantener los beneficios médico-asistenciales que brindamos a dichos afiliados.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarlos con la mayor estima de Trabajadores Organizados.

POR EL SECRETARIADO NACIONAL


HERNAN M. WITTON
Secretario Servicios Sociales
O.S.F.A.T.L y F.


GUILLERMO R. MOSER
PRESIDENTE
O.S.F.A.T.L y F.

"Uno para todos y todos para uno"

Afiliado a la FATLyF - Personería Gremial 171 - Fundado 13/8/44
Calle 25 Nº 351 (6600), Mercedes, Provincia de Buenos Aires - Tel: (02324) 420085 - www.luzyfuerzamercedes.org.ar



lyfmercedes



lyfmercedes



LyfSindicato



@lyfmercedes



@lyfmercedes





Sindicato de Luz y Fuerza de Mercedes Buenos Aires

Afiliado a la **Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza**

Valores cuotas adherentes agosto 2026

El valor del Plan de adherentes se actualizará en un 20 % a partir del mes de Agosto 2026, por lo que detallamos a continuación los nuevos valores por cada integrante del grupo familiar.

		Afiliados desde enero 2022	Beneficio	Afiliados anteriores a enero 2022
Franja etaria Titular	Integrante	Cuota	Antigüedad afiliatoria	Cuota Bonificada
18 - 35	Titular	\$ 196.000,00	40%	\$ 117.600,00
	Hijo	\$ 147.000,00	40%	\$ 88.200,00
	Cónyugue	\$ 186.200,00	40%	\$ 111.720,00
36 - 90	Titular	\$ 217.000,00	40%	\$ 130.200,00
	Hijo	\$ 162.750,00	40%	\$ 87.650,00
	Cónyugue	\$ 206.150,00	40%	\$ 123.690,00
91+	Titular	\$ 355.000,00	No aplica	\$ 355.000,00
	Hijo	\$ 266.250,00	No aplica	\$ 266.250,00
	Cónyugue	\$ 337.250,00	No aplica	\$ 337.250,00


FERNANDO M. VITTON
Secretario Servicios Sociales
O.S.F.A.T.L. y F.


GUILLERMO R. MOSER
PRESIDENTE
O.S.F.A.T.L. y F.

Sin otro motivo, aprovechamos la oportunidad, para saludarlos con la estima de siempre.-

POR EL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE MERCEDES BS. AS.


Leonardo Peratta
Secretario de Serv. Sociales




Guillermo Moser
Secretario General

"Uno para todos y todos para uno"

Afiliado a la FATLyF - Personería Gremial 171 - Fundado 13/8/44
Calle 25 Nº 351 (6600), Mercedes, Provincia de Buenos Aires - Tel: (02324) 420085 - www.luzyfuerzamercedes.org.ar



lyfmercedes



lyfmercedes



LyfSindicato



@lyfmercedes



@lyfmercedes

